



DOLAR	
TRM	\$ 3.932
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.830	\$ 3.940
EURO	
TRM	\$ 3.932
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.360	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Miércoles

Año 4 | Edición N° 800 | 18 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 20 de diciembre, 2023

ISSN - 2955 - 0122



Gobernador electo, Jairo Aguilar, le apuesta al deporte: "impulsaremos los talentos guajiros en las diferentes disciplinas"

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Corpoguajira fortalece acciones con el INS para garantizar la salud pública y mejorar la calidad de vida de los guajiros

PÁGINA 7

NACIONALES

MinMinas presenta nuevo proyecto para superar la crisis energética en La Guajira

PÁGINA 15



"Cerrejón es soñar", Jakeline Guauriyu, beneficiaria de auxilios educativos de la empresa

PÁGINA 8



VER PÁGINA 4

AVANZA EN UN 70% PROYECTO DE VIVIENDA JIETKA WAYUU EN MANAURE



PÁGINA 2

Exitoso fue el cierre de las Sesiones Extraordinarias en la Asamblea Departamental de La Guajira



"Es un acto de irresponsabilidad, de abuso de poder y de los estatutos de SAMA": Daniel Robles Smit

PÁGINA 3

Denuncian incumplimientos y vulneración de derechos en Unión Temporal Ashajiapulee en Riohacha

PÁGINA 8



JUDICIALES

Operación conjunta detiene a presuntos extorsionadores en el barrio Nuevo Horizonte

PÁGINA 12

Incautan más de 128 kilos de cocaína en el mar Caribe frente a La Guajira

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!

Cuatro proyectos fueron aprobados

Exitoso fue el cierre de las Sesiones Extraordinarias en la Asamblea Departamental de La Guajira

Como exitoso fue catalogado el cierre de las Sesiones Extraordinarias en la Asamblea Departamental de La Guajira, en cabeza del presidente de la duma, Alberto Duran.

Cabe indicar que en la sesión de clausura, la distinguida encargada de poner fin a este período fue la Gobernadora DIALA WILCHES.

“Fue un emotivo cierre para unos meses llenos de logros y compromisos”, afirmó la Asamblea en sus redes sociales. De igual manera se conoció que fueron cuatro los proyectos aprobados.

El primero es el proyecto No 015/2023, que tiene como objetivo la autorización para comprometer vigencias futuras, ahora Ordenanza No 572/2023. El



Diala Wilches, Gobernadora de La Guajira.

ponente fue el diputado Maykel Castilla Ariza.

El segundo proyecto fue No 019/2023, que tiene como objetivo la modificación del presupuesto del departamento de La Guajira, convertido en Orde-

nanza No 573/2023. El ponente también fue Maykel Castilla Ariza.

El tercer proyecto fue No 016/2023, que tiene como finalidad la adopción de la Política Pública de Turismo Sostenible

2023-2032, Ordenanza No 574/2023. El ponente fue el diputado Daniel Ceballos.

Y el cuarto proyecto fue el No 018/2023, que tiene como objetivo la autorización para medidas especiales y creación de la Mesa Técnica Departamen-

tal para la defensa de la mano de obra, ahora Ordenanza No 575/2023. El ponente fue Daniel Ceballos.

“Estamos sellando así un capítulo fructífero para continuar construyendo el futuro de La Guajira”, finalizó la asamblea.



Resaltó la inauguración del Centro Deportivo de Cuatro Veredas, en Dibulla

Gobernador electo, Jairo Aguilar, le apuesta al deporte: “impulsaremos los talentos guajiros en las diferentes disciplinas”

En el marco de la inauguración del Centro Deportivo de Cuatro Veredas, en Dibulla, el gobernador electo Jairo Aguilar confirmó su apoyo al deporte en el territorio para poder impulsar talentos en las distintas disciplinas y competencias.

El mandatario, que se estaría posesionando este 31 de diciembre, resaltó además este importante proyecto deportivo promovido por el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya Mejía.

“Estuve presente en la inauguración del Centro Deportivo 4 Veredas en Dibulla, un hito en la inversión deportiva de La Guajira. Este proyecto va más allá de ser un espacio deportivo, es un compromiso con el bienestar y desarrollo integral de nuestro departamento”, aseveró Aguilar.

De igual manera sostuvo el abogado que “el Centro Deportivo 4 veredas, no solo abre nuevas posibilidades en la zona norte, sino que también destaca la importancia de generar los



En la inauguración del Centro Deportivo 4 Veredas en Dibulla, el gobernador electo Jairo Aguilar reafirma su compromiso con el deporte en La Guajira.



mismos espacios en la capital del departamento: Riohacha y en toda La Guajira”.

A su vez, agradeció la contribución de los mandatarios que estuvieron en el cargo como gobernadores. “Gracias a la Gobernadora Diala Wilches, al exgobernador Nemesio Roys, al Alcalde de Dibulla Marlon Amaya Mejía, y a todos los que contribuyeron para hacer realidad este megaproyecto”.

Finalmente, confirmó el gobernador electo su apoyo irrestricto al deporte en La Guajira para su mandato que inicia este 1 de enero de 2024.

“El deporte tiene mi palabra, por eso trabajaremos de manera articulada con actores sociales y alcaldes para la sostenibilidad de estos escenarios deportivos y fortalecimiento de sus ligas. Nos esforzaremos por brindar todas las oportunidades posibles para impulsar los talentos guajiros en las diferentes disciplinas”, finalizó.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"Todo lo que ha anunciado el gobierno de Gustavo Petro Urrego, para resolver los problemas de las comunidades de la Alta Guajira, es pura paja"

Así lo dió a conocer el líder indígenas wayuu, Javier Rojas, por intermedio de un noticiero radial de la capital del departamento de La Guajira.

Dijo, además, Javier Rojas que los niños y niñas se siguen muriendo por causas asociadas con la destrucción y la falta de agua es impresionante.

También especificó que fueron contratados por el Gobierno Nacional 20 carros cisternas para llevar agua a las comunidades de la Alta Guajira, y no les pagan. Por eso algunos dueños de los vehículos suspendieron el suministro de agua. Uno de ellos fue el riohachero Abraham Gómez Medina.

Especificó que las promesas de Gustavo Petro Urrego cuando duró siete días en La Guajira, resultaron, hasta ahora, pura "paja". Y se refirió a la Unidad Nacional de Atención y Prevención de Desastres en el sentido de que, al parecer, está manejando recursos y hasta ahora solo ha logrado recuperar tres pozos o jagüeyes en donde existen más de 500. Y si han hecho algo en materia de agua y sus reservorios es sobre lo que pudieron hacer los presidentes Juan Manuel Santos Calderón e Iván Duque Marquez.

"Mientras no haya agua y alimentación se seguirán muriendo los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de las comunidades wayuu de la Alta Guajira".

Terminó diciendo el líder indígena wayuu, Javier Rojas.

¡Y no se me moleste Dr. "Parlanchín", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Por fin, y al parecer, después de siete años se realizarán los Juegos Deportivos Departamentales Indígenas Wayuu

Luego de que se superaron los problemas financieros y comenzarán el martes 26 de diciembre.

En esta oportunidad estos juegos tendrían un carácter de internacional a raíz de que estará participando una representación indígena wayuu del municipio de Mara, estado Zulia, Venezuela.

Se precisa que la sede será la ciudad de Riohacha y participarán varios municipios en diferentes disciplinas deportivas ancestrales y convencionales. La inversión económica será por parte de la Gobernación de La Guajira y con el decidido apoyo del Ministerio del Deporte.

Como se recordará, los Juegos Deportivos Indígenas Wayuu fueron creados por ordenanza de la Asamblea Departamental de La Guajira, por iniciativa o por recomendación al gobernador de turno por parte de Ignacio Escudero Fuentes, en su momento, director de la Junta Administradora de Deportes de La Guajira; y por el periodista riohachero, Marcos Antonio Barros Pinedo, en su momento, representante del Director Nacional de Coldeportes Miguel Ángel Bermúdez, ante la Junta Administradora de Deportes de La Guajira, y su presidente en su momento, de acuerdo al artículo 7 de la Ley 49 de 1983.

No se podría dejar de pasar por inadvertido el hecho de que la gobernadora designada, Diala Wilches Cortina, puso todo el interés para que los Juegos Deportivos Departamentales Indígenas Wayuu, se realicen con el perfil recreativo y no competitivo.

¡Y no se me moleste don Rosendo, pero no el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Quedó para el mes de enero una demanda en contra del Distrito de Riohacha y una empresa española

Por parte de tres procuradores judiciales administrativos y se relaciona con el contrato entre el Distrito de Riohacha y la empresa Aqualia para la administración de los servicios de acueducto y alcantarillado a un término de 30 años. Previa facultades otorgadas por el Concejo Distrital.

Se aplazó porque los funcionarios del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, entraron en periodo de vacaciones hasta el 16 de enero del año venidero.

Cabe destacar, que esta demanda fue autorizada por la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco.

También se precisa que esta demanda se aplazó para el mes de enero de 2024, porque desde el punto de vista jurídico faltó llenar un formato de casos de alto impacto.

Esta información se desprende de una fuente de alta fidelidad.

¡Y no se me moleste don Ramoncito, el cómico, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Gerente de SAMA LTDA, Daniel Robles, denunciará a personas que realizaron reunión para autodesignar a alguien en dicha entidad

"Es un acto de irresponsabilidad, de abuso de poder y de los estatutos de SAMA": Daniel Robles Smit

Mediante un comunicado de prensa, el gerente y representante legal de la sociedad Salinas Marítimas de Manaure Limitada (SAMA LTDA), Daniel Robles Smit, aclaró la situación relacionada sobre la supuesta designación de una persona en dicha entidad, pero que todo se fraguó de manera irregular y contrario a las leyes de la empresa.

Afirmó Robles Smit que "un grupo minoritario de Socios de SAMA han realizado actos de convocatoria a Junta Extraordinaria de Socios sin el cumplimiento de los requisitos le-

gales y estatutarios. La actual administración les informó sobre las irregularidades de sus actuaciones y se les convocó a la Junta General Extraordinaria de Socios, que fue convocada la primera reunión para el 15 de diciembre del 2023 a las 9:00 a.m., reunión que no se pudo realizar por ausencia de ellos y por ende por falta de quorum, lo que generó serias preocupaciones para esta administración".

Al igual advirtió el actual gerente de SAMA LTDA que "en el marco de una supuesta Reunión de Junta Extraordinaria desarrollada (reunión que no cum-



Daniel Robles Smit, gerente de SAMA LTDA.

ple con los requisitos legales) el sábado 16 de diciembre del 2023, se ha conocido de manera informal, que decidieron contrario a derecho, designar o se autodesignó como gerente encargada de SAMA la señora Elizanyela Gómez, en un acto de irresponsabilidad y de abuso

de poder, además una figura no contemplada en los estatutos de SAMA".

Y a su vez el gerente explica la actual situación de la empresa, ubicada en Manaure, norte de La Guajira.

"El motivo de los mencionados socios (que ahora por vías

de hecho pretenden ser representantes legales de SAMA) se debe a que la actual administración no ha accedido a sus peticiones de intereses personales o particulares y de los cuales se tienen todas las pruebas de ello, por esto, pongo en conocimiento de toda la comunidad de Manaure y de las autoridades de control, este hecho que es riesgoso y que afecta el normal desarrollo empresarial y la confianza con nuestros clientes, actos que ponen en riesgo la comercialización y el cumplimiento de las obligaciones laborales con nuestros trabajadores, y más aún cuando venimos de una huelga de casi 3 meses, que mantuvo la operación suspendida".

Finalmente, advirtió Robles Smit que demandará y denunciará todo lo ocurrido.

"Por parte de esta gerencia se interpondrán las quejas, denuncias y demandas a que llegare a lugar, ante las entidades correspondientes para que se hagan las actuaciones correctas a fin de garantizar el buen desarrollo administrativo de la sociedad. Solicitamos a los Molinos y proveedores obtenerse de realizar algún tipo de acto o negocio con la señora Elizanyela Gómez o persona por ella designada, debido a que ella no funge como tal ante las entidades que ejercen funciones ante SAMA LTDA, y los conminamos que se le exija formalmente la legalidad de los actos ante la Cámara de Comercio de La Guajira", finalizó el gerente actual.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Alcalde de Dibulla, saliente, Marlon Amaya Mejía, debería de manera urgente convocar al Concejo Municipal, a sesiones extraordinarias

Para que pueda firmar un convenio con la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, para la administración del nuevo Polideportivo que se acaba de inaugurar en el municipio de Dibulla, con una inversión de 35 mil millones de pesos. Lo cierto es que el alcalde debería solicitar facultades al Concejo, para la firma del convenio con Comfaguajira. De lo contrario el nuevo alcalde que se posesiona el primero de enero, Alberto Montero Molina, podría buscar otra alternativa con relación a la administración del nuevo Polideportivo, que se reitera, acaba de ser inaugurado en este prospero municipio de esta tierra peninsular. ¡Y no se me moleste don "Ramoncito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Las tres magistradas del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, se fueron de "VACA"

Claro, porque desde ayer comenzaron a gozar de vacaciones hasta el 16 de enero del año entrante: María del Pilar Veloza Parra, Hirina Meza y Carmen Cecilia Plata Jiménez. De esta manera, todos los procesos relacionados con demandas de nulidad electoral quedan suspendidos hasta que se reinicien las labores judiciales con la expectativa en lo que podría pasar con las demandas que fueron presentadas en contra de los alcaldes de: Riohacha, Urumita, Villanueva, Maicao, La Jaga del Pilar, entre otras. Hay que señalar también que ante esta situación la apelación que debe presentar la gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, Andreina García Pinto, quedó para el año entrante. Y se refiere a que este Tribunal declaró la nulidad de ESEPGUA, mediante Providencia de primera instancia. ¡Habrà que esperar!

No se puede tocar la "Trompeta" antes de que comience el "baile de los ilusos"

Nos referimos a Alcides Meza Arias quien fue candidato al Concejo de Maicao pero no salió elegido porque ocupó el puesto 17 y por ley de la República, lo desplaza Eurípides Pulido Rodríguez, porque fue el segundo en votación después del alcalde electo, Miguel Felipe Aragón González. Alcides Meza Arias, al parecer, está "ilusionado" porque cree que podría posesionarse como concejal el primero de enero del año entrante. No sería así. A raíz de que Eurípides Pulido Rodríguez está habilitado para posesionarse como el concejal número 17, teniendo en cuenta que la Procuraduría General de la Nación lo sancionó disciplinariamente, pero fue mediante un fallo de primera instancia y no hay tiempo para que la sentencia de segunda instancia sea conocida ya sea en contra o a favor de Eurípides Pulido Rodríguez. Ante esta situación se puede posesionar el primero de enero como concejal de Maicao. Mientras que Alcides Meza Arias, tendrá que esperar el fallo de segunda instancia para ver si puede tocar la trompeta en el "baile de los ilusos". ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Ministra resaltó la gestión de la gobernadora Diala Wilches

MinVivienda confirmó que en un 70% se encuentra el proyecto de vivienda denominado Jietka Wayuu en Manaure

El gobierno nacional, mediante el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, confirmó que está avanzando el proyecto de vivienda denominado Jietka Wayuu, ubicado en el municipio de Manaure, norte de La Guajira.

La ministra Catalina Velasco Campuzano realizó un recorrido en pasados días y reveló que el proyecto se encuentra en un 70% de avanzado.

"En Manaure, La Guajira, recorrí el proyecto Jietka Wayuu, de 518 viviendas VIP y VIS subsidiadas. Una obra que se inició en 2020 y que gracias al plan rescate del Ministerio de vivien-



La ministra Catalina Velasco Campuzano destaca el 70% de avance, evidenciando el compromiso del Gobierno Nacional y la Gobernación de La Guajira con el bienestar de la comunidad.

da, y al apoyo de la gobernación de La Guajira. hoy tiene un 70 % de avance", aseveró el gobierno nacional.

De igual manera, la ministra resaltó el trabajo de la gobernadora Diala Wilches.

"En Manaure, La Guajira,

también estamos viviendo el cambio de la mano con la Gobernación de La Guajira", informaron en sus redes sociales.

Cabe recordar que el municipio de Manaure, norte de La Guajira, es prioridad para el gobierno nacional para atender a la comunidad menos favorecida, sobre todo la población wayuu.

También en Manaure se han visto beneficiados comunidades con programas de acceso al agua y además la Unidad Solidaria ha venido apoyando a los distintos sectores de emprendimiento para que puedan fortalecerse y ser autosostenibles, así como también generar inversión en la empresa SAMA LTDA para que la población que vive de la sal pueda sostenerse y laborar sin ninguna dificultad.




¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpiniónDeColmenares

¿La corrupción eligiendo personeros?

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

Definitivamente, no hay concurso que se lleve a cabo sin que cometan cualquier clase de irregularidades para lograr el propósito de imponer al candidato que más le convenga a los corruptos. Y eso es lo que está pasando con el concurso para elegir personero. Observo a través de las redes sociales y algunos medios de comunicación cómo salen a la luz pública las preocupaciones de la gente ante la opacidad y falta de garantías que rodean la elección de personeros en varios municipios.

Indignante el caso de los municipios de La Guajira, donde ya se conoce quiénes serán los personeros elegidos. Esta situación no solo es inaudita, sino que también arroja una sombra de duda sobre la transparencia y legitimidad del proceso, dejando en entredicho la integridad de las instituciones encargadas de llevarlo a cabo de manera transparente y justa.

La elección de personeros no es un asunto trivial. Se trata de un proceso de la mayor importancia para asegurar la protección de los derechos humanos y la defensa de los intereses de la ciudadanía. Sin embargo,

cuando este proceso se ve empañado por la corrupción, se corre el riesgo de que los personeros electos no representen los verdaderos intereses de la comunidad, sino más bien los intereses de los grupos políticos que colocan a la persona en esa posición.

Por eso, es imperativo que las autoridades competentes tomen medidas efectivas para garantizar la transparencia y equidad en ese proceso.

Es esencial implementar mecanismos de control y supervisión para detectar y sancionar cualquier irregularidad que pueda surgir. La ciudadanía merece un proceso electoral que brinde confianza y garantías, y no uno que favorezca a intereses particulares de los politiqueros.

La participación ciudadana en dicha elección es un factor que puede contribuir a imprimirle confianza al proceso. La comunidad debería tener voz y voto a través de organizaciones legalmente constituidas en la elección de las personas que estarán encargadas de velar por la protección de sus derechos. La promoción de la participación activa de la ciudadanía en este proceso fortalecería la legitimidad

de los personeros electos y garantizaría que estén verdaderamente comprometidos con el bienestar de la comunidad.

En el marco legal, es crucial recordar que, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 617, los personeros municipales también tienen la responsabilidad de ejercer funciones de veedores del tesoro público. Esto implica velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa, supervisar los objetivos del control interno, evaluar la ejecución de obras públicas y exigir informes sobre la gestión de los fondos municipales, entre otras responsabilidades.

Las funciones de estos cargos son de vital importancia para la correcta administración

de los recursos públicos y el cumplimiento de las normativas legales. La falta de garantías en el proceso de elección pone en riesgo la eficacia y la integridad de sus funciones, comprometiendo así el buen funcionamiento institucional de quienes deben velar por el bienestar de la sociedad.

En este contexto, es fundamental que la ciudadanía se mantenga alerta y exija transparencia y equidad en el proceso de elección de personeros en todos los municipios. Solo a través de la participación activa y vigilante de la sociedad se podrá asegurar que quienes sean elegidos representen genuinamente los intereses de la comunidad y no los de algunos grupos de poder que se roban

hasta un hueco.

La elección de personeros en los municipios colombianos, y en particular en La Guajira, requiere una revisión profunda y urgente para impedir que sigan socavando la democracia y menoscaben las instituciones encargadas de salvaguardar nuestros derechos. Es hora de exigir un proceso electoral transparente, participativo y justo, que garantice la escogencia de personeros comprometidos con el bienestar de la sociedad y la correcta gestión de los recursos públicos. La ciudadanía merece y debe exigir un proceso que refleje los principios fundamentales de la democracia y asegure la adecuada representación de sus intereses.

PUNTOAPARTE. Sea la ocasión oportuna para desear feliz Navidad a todos los medios a través de los cuales se publican mis columnas todas las semanas, y a mis amables lectores junto con sus familias. Muchas gracias.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



Los concursos para personeros: una pantomima

OPINIÓN



Por **Fabio Olea Massa**
(Negrindio)

Corría 1987 y recién graduado de la Universidad con mi título de abogado bajo el brazo, gracias a los oficios de mi tío Víctor Olea (q.e.p.d.), patriarca familiar y líder político conservador, fui nombrado Personero Municipal en mi pueblo, Puerto Escondido - Córdoba. El cargo para entonces era poco atractivo para un profesional, pero lo acepte como una primera oportunidad en el sector público; salario bajo, periodo de un año y nombramiento sujeto a los vaivenes de la política local a cargo del Concejo Municipal. Para mí fue una buena experiencia.

Ha pasado el tiempo. Años después mi primo y colega Isaías Olea también ocupó el mismo cargo, pero ya en otras condiciones: nombrado por tres años y con un salario igual al del alcalde. Hoy día el cargo de Personero Municipal es el segundo en importancia después del alcalde y por el salario y la estabilidad con posibilidad de reelección, se ha convertido en un puesto atractivo para los profesionales del Derecho.

Antes no se necesitaba más que ser ciudadano en ejercicio para ejercer este cargo, pero La Ley 136 de 1994 exige ser Abogado para ser Personero,

excepto en los Municipios de sexta categoría, donde bastara ser egresado de Derecho. La facultad nominadora para elegir al Personero siempre la ha tenido el Concejo Municipal.

Hoy la elección de este funcionario se realiza previo concurso público de méritos (en teoría). Y aquí es donde viene el pero de una serie de actuaciones ilegales que deslegitiman estos "concursos". La verdad verdadera - como dirían los procesalistas - es que en la práctica no hay tal "meritocracia" porque no se elige con transparencia ni con igualdad de oportunidad, ya que la mayoría de estos concursos son manipulados para posibilitar que el elegido sea alguien previamente escogido. Ya se sabe quién va a ocupar el primer lugar en la prueba de conocimientos, y por ende avanzar en las siguientes fases del concurso, maniobra fraudulenta en la que participan las Universidades que operan los concursos y las Mesas Directivas de los Con-

cejos Municipales.

Si en las encuestas políticas gana el que paga la encuesta, en los concursos para Personeros pasa lo mismo, los gana el que diga el Concejo Municipal que contrato a la Universidad para la realización del concurso de "méritos". Esa es la verdad y todo mundo sabe que es así pero nadie dice nada. Estos supuestos concursos son una burla a la Ley, una farsa total.

El doctor Luis Alonso Colmenares suele decir que en La Guajira la corrupción nunca muere sino que se reproduce. En estos "concursos" está presente la corrupción. Para los de Riohacha, Maicao, Uribía y Hatonuevo se sabía de antemano, desde antes de la realización de la prueba de conocimientos, que concursantes iban a ganar el examen con el mayor puntaje, y eso a la postre sucedió con las personas que ganaron la prueba de conocimientos y competencias, que seguirán en carrera hasta llegar a la última fase del

concurso que es la entrevista ante el Concejo con un puntaje de 10 para completar el 100% ponderado del total de la calificación.

Antes de la entrevista - previa a la elección que será en Enero de 2024- los que "aprobaron" el examen llegaron con un puntaje acumulado del 90% ponderado sobre un total de 100, pero es tan descarada la manera como se hace la "jugada" para favorecer a alguien de la lista de elegibles (cuando son varios concursantes para entrevista) que le ponen una puntuación tan alta al que quieren elegir para que sea imposible que el segundo en puntaje lo pueda alcanzar, aun si sacara los 10 puntos de la entrevista, con lo cual a la entrevista llega con la primera opción de ser elegido quien desde el principio jugó con la carta marcada. De esta manera es como los Concejos eligen su candidato. Que desfachatez, típica de nuestra naturaleza tramposa, y así se pasan la Ley por la faja.

Son tan evidentes las irregularidades presentadas en estos procesos que conozco de acciones de Tutela presentadas contra los concursos del Molino, Hatonuevo y Uribía, actualmente en trámite a la espera de ser falladas por los Jueces, por vicios de ilegalidad en los "concursos", desde la escogencia del operador, que por cierto es la misma Universidad.

Y lo peor es que esto pasa delante de la vista de los órganos de control, la Procuraduría

lo sabe porque sus delegados en La Guajira han sido vinculados como terceros en el trámite de las referidas tutélas. No hay control previo a los Concejos ni a las Universidades contratadas para la operación de estos concursos, que terminan amanguados para birlar la Ley.

Para qué esta la CNSC - me pregunto - sino es para ejecutar los concursos públicos de méritos, como órgano especializado del gobierno. Se requiere de una Ley que modifique los concursos para elegir a los Personeros, prohibiendo entre otros aspectos que la contratación recaiga al arbitrio de los Concejos Municipales en las Universidades que pueden escoger libremente, para evitar que ocurran este tipo de maniobras fraudulentas.

Los Concejos Municipales que se instalan el 1 de Enero del año entrante y que deben elegir a los nuevos Personeros pueden revisar los procesos adelantados y, de ser necesario, revocar de oficio los actos administrativos que encuentren ilegales.

No tengo pruebas para sustentarlo pero es muy grave que se comente públicamente que estos cargos se compran. Lo cierto es que está en entredicho la transparencia e igualdad de oportunidades para garantizar el acceso a cargos públicos, con base en el único criterio que debe prevalecer: el mérito, algo que es letra muerta en los concursos para elegir a los Personeros Municipales. Son una Pantomima.



¡LÉELO Y PÁSALO!



«Cuando el sabio señala a la luna, el idiota se queda mirando el dedo». Con este fulminante aforismo, el pensador chino Confucio quiso explicar la conducta irracional de quienes, frente al conocimiento, ponen su atención en lo superficial y no en lo esencial, en lo insulso y no en lo racional. No es ninguna sorpresa constatar que esos idiotas de los que hablaba Confucio siempre han existido. Lo que, es más, ¿cuántas veces no nos hemos descubierto a nosotros mismos actuando de manera irracional e, incluso, en contra de nuestros propios intereses?

Es por eso que la sabiduría popular también nos ha enseñado que errar es de humanos y diversas corrientes de pensamiento no se quedan atrás al afirmar que el ser humano se encuentra desde el nacimiento hasta la muerte en un camino de perfectibilidad, lo que significa que ningún individuo de nuestra especie puede autoproclamarse ya perfecto o acabado en ninguna de sus dimensiones.

Aunque el panorama no ha cambiado mucho desde hace veinticinco siglos, pues ayer como hoy, siguen muchos ton-

El triunfo de la decadencia humana



Por **Rodrigo Márquez Rangel**

tos mirando el dedo y no a la luna, nunca como en nuestros tiempos la necedad había sido motivo de presunción.

Desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, se exaltó el triunfo de la razón y se la entronizó como una diosa. Y más allá de que estemos o no de acuerdo con la demolición de los sólidos valores medievales y con el rechazo de toda tutela sobrenatural que aquella entronización provocó, está fuera de discusión que la exaltación del carácter racional del hombre fue un fresco impulso hacia la búsqueda de nuevos conocimientos y el esplendor de las ciencias. Con todo, aquella cruzada iluminista no se alejó del ya ampliamente conocido y benéfico concepto aristotélico que afirma que el ser humano es un animal racio-

nal, y que la razón está por encima de los instintos.

Pero como le sucede a todo ídolo con pies de barro, la diosa razón recibió una mortal estocada a finales del siglo XIX e inicios del XX con la aparición de los llamados maestros de la sospecha: Karl Marx, Sigmund Freud y Friedrich Nietzsche. Simplificando los aportes que hizo cada uno desde distintos frentes, Marx propuso la creación de un paraíso en la tierra a partir de un concepto de igualdad social absoluta que hasta hoy ha sido imposible de ejecutar en la realidad; Freud supeditó la explicación de todos los procesos de la conducta humana a su libido; Nietzsche proclamó la destrucción y muerte de todos los principios sobre los que estaba cimentada la civilización occidental.

Casi inmediatamente a la aparición de aquellas nuevas ideas, el mundo estalló en dos grandes guerras que dejaron ver los niveles de perversión y degradación a los que puede llegar el ser humano, el mejor

caldo de cultivo para corrientes de pensamiento pesimistas que designaron al nuevo dios de turno: el absurdo. El coctel del caos y el deterioro cultural ya estaba servido.

¿Qué le queda al hombre si Dios fue asesinado y la trascendencia fue reducida a la categoría de una neurosis más? ¿Sobre qué fundamento se asienta su afán de progreso si la fe en la vieja técnica fue desechada cuando ésta se usó para crear armas más efectivas y así matar a millones de personas? Al destronar a la razón, a las generaciones posmodernas sólo les ha quedado adorar al dios instinto, un dios esclavista que lleva de regreso al hombre-bestia, el que vive para satisfacer su vientre. Ese dios manda que todo sea renombrado: el saber ahora es una mera opinión con obsolescencia programada, la moral ha tornado en conveniencia utilitaria, la felicidad se confunde con el hedonismo desenfrenado, el amor es antónimo de sí mismo, pues designa un egoísmo exacerbado que busca la conve-

niencia propia y no el bienestar del objeto de amor.

La decadencia es aún más notoria en ámbitos como el arte y la academia: basta comparar cualquier escultura renacentista con las cada vez más comunes aberraciones estéticas que se encuentran hoy en los museos de arte moderno. Basta afirmar que existen verdades objetivas para recibir insultos furiosos por parte de una turba de relativistas prefabricados. Basta decir que los datos científicos son más fiables que el relato de la ideología de turno para estar al borde de una demanda penal por crimen de odio.

El Bien, la Belleza y la Verdad, valores que en toda la historia intelectual de Occidente se habían mantenido incólumes, hoy son desechados frívolamente por caprichosos anarquistas del conocimiento. Muy atrás quedó el ideal del hombre iluminado que lograría superar el infantilismo de sus primeros estadios evolutivos y que prometía su realización definitiva, porque el intento de comprender el mundo a imagen y semejanza humanas es desestimado con el mote simplón de «antropocentrismo». Se celebra lo anormal, se sospecha de lo convencional, se desprecia lo estable, los cánones que ordenaban la cultura y la identidad son hechos trizas en nombre de un edulcorado concepto de deconstrucción.

Yo siempre he detestado a los predicadores de futuras tragedias, a los profetas de decadencias que denuncian las decadencias del presente mientras cierran los ojos a las del pasado; he intentado no ser del grupo de los románticos que creen que todo tiempo pasado fue mejor, pero no me queda más que rendirme ante la evidencia de los hechos. Sí, es cierto. Idiotas siempre han existido, pero ser uno de ellos era motivo de vergüenza, hoy se celebra con orgullo.



Se confirmó que para noviembre de 2024 se realizará en La Guajira el primer congreso internacional de periodistas

Emil De Hoyos Mejía, reelegido presidente del Colegio Nacional de Periodistas

Con la presencia de periodistas de diferentes regiones del país, se realizó en la ciudad Cali el XXVII Congreso Nacional de Delegados del Colegio Nacional de Periodistas CNP Colombia, donde el Comunicador Social y licenciado en Lenguas Modernas Emil De Hoyos Mejía, fue reelegido presidente nacional por tercera vez, al obtener el respaldo de 22 regionales, de las 23 que asistieron al evento.

Cabe indicar que es la primera vez en la historia del Colegio Nacional de Periodistas, que un dignatario logra ser reelegido por tercera vez consecutiva, lo que demuestra que los 1.865 periodistas que conforman el CNP en Colombia, aprueban la



gestión del periodista Emil De Hoyos Mejía.

También se conoció que en el congreso fue elegida en la comisión de ética nacional, la periodista Ruth Trinidad Mendoza.

Mientras que el prestigioso locutor y periodista Isaac León

Durán Nieves, fue exaltado con el premio Vida y Obra de un Periodista, distinción que el Colegio Nacional de Periodistas CNP Colombia, otorga a quienes durante toda una vida, han contribuido para el desarrollo de su región y por ser un referente para las nuevas generaciones.

Ahora La Guajira se prepara, para acoger a cerca de 300 periodistas de Colombia y de otros países, en el marco del primer Congreso Internacional que se realizará en el mes de noviembre de 2024, en cuatro municipios de la península.



El encuentro se adelantó en la ciudad de Riohacha

Corpoguajira fortalece acciones con el INS para garantizar la salud pública y mejorar la calidad de vida de los guajiros

Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-Corpoguajira, lideraron un encuentro con miembros del Instituto Nacional de Salud (INS)

para fortalecer estrategias enfocadas en entornos saludables en el territorio.

El encuentro se adelantó en las instalaciones de la entidad

ambiental en la ciudad de Riohacha.

“Nos reunimos con delegados del INS para analizar posibles áreas de colaboración en

tre la estrategia adelantada por el Observatorio Nacional de Salud y las acciones de entornos saludables que lideramos en Corpoguajira, desde el grupo de

Educación Ambiental”, afirmó la máxima autoridad ambiental del departamento.

De igual manera confirmó Corpoguajira que la intención es generar fortalecimiento de la salud pública en los 15 municipios de la península.

“Esta sinergia busca fortalecer la salud pública y mejorar la calidad de vida en nuestra región, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible”, advirtió.

Finalmente, esta importante iniciativa de fortalecimiento institucional con el INS es abandonada por el director general de la corporación, Samuel Lanau Robles.



Funcionarios de ambas entidades se reunieron en Riohacha para analizar áreas de colaboración y fortalecer estrategias que beneficien la salud pública en los 15 municipios de la península.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Recibieron el apoyo de la OIM y la Fundación Brisas del Norte

Uniguajira celebró el Día del Migrante con la realización de un Foro Intercultural

En conmemoración al Día del Migrante, la Universidad de La Guajira, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Fundación Brisas del Norte, llevaron a cabo el Foro Intercultural para la Integración de Refugiados, Migrantes y Desplazados en La Guajira.

El evento se desarrolló en la sede de la Universidad en la ciudad de Riohacha con la presencia de niños, niñas, adolescentes, instituciones relacionadas con la población migrante, sec-

tor académico y funcionarios de Migración Colombia seccional de La Guajira.

De igual manera, durante el encuentro también se abordaron los desafíos que enfrenta esta población, destacando la importancia de su vinculación a la sociedad y el apoyo comunitario.

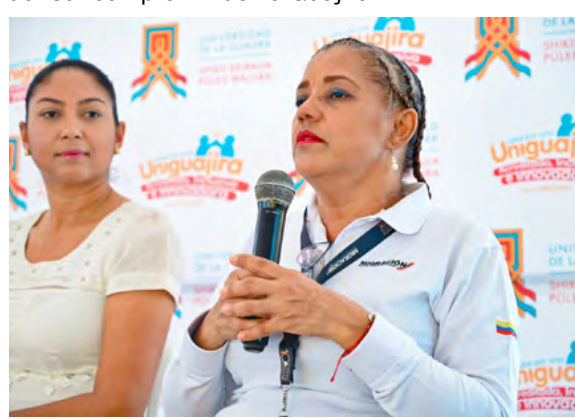
A su vez, como parte de las actividades, se realizaron expresiones culturales protagonizadas por niños y niñas de esta comunidad, con el fin de contribuir a la comprensión de la diversi-

dad social en el departamento.

Finalmente, la Alma Máter confirmó que seguirá adelantando

encuentros durante esta temporada de Navidad y de Fin de Año, evidenciando su compro-

miso con los distintos sectores y poblaciones del departamento de La Guajira.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“Cerrejón es soñar”, Jakeline Guauriyu, beneficiaria de auxilios educativos de la empresa

Jakeline Guauriyu, beneficiaria de auxilios educativos de Cerrejón, inició su historia educativa en la institución del resguardo Indígena Provincial, de donde es oriunda. Desde siempre, Jakeline supo que quería seguir estudiando. Sin embargo, no sabía cómo lograrlo. “Cuando culminé mi etapa del bachillerato, dije que quería ser profesional. Lo soñé, lo proyecté, lo planifiqué y dije: “esta es la oportunidad para lograr uno de mis sueños”. Comencé a tra-

bajar y a recolectar fondos para inscribirme en la universidad, todavía no conocía del programa de auxilios educativos de Cerrejón”, afirma Jakeline.

En su cumpleaños del 2018 le hicieron un regalo especial: un chivo; mismo que vendió para pagar la inscripción a la universidad y, para su felicidad, fue admitida. En el mes de diciembre de ese mismo año se inscribió en el programa de auxilios educativos de Cerrejón y fue aceptada: “Me inscribí al

auxilio y al año siguiente salió el listado y fui la tercera beneficiada de ese proceso. Gracias a eso pude lograr mi sueño de ser profesional. Yo digo que se vale soñar, persistir, resistir y nunca desistir de tus sueños. Hoy en día recibo mi título como Licenciada en Educación Infantil de la Universidad de La Guajira sede Fonseca”, menciona Jakeline.

Para Jakeline, Cerrejón significa muchas cosas y lo resume así: “Para mí Cerrejón es soñar, porque se vale soñar. La empresa fue un eje principal para cumplir uno de los grandes sueños que tenía desde niña, porque desde entonces ya yo soñaba con obtener mi título profesional y llegar lejos, y gracias a ellos, con la ayuda que me suministraron, me ayudaron a cumplirlo”.

Cerrejón, a través de programas de auxilios educativos, ha contribuido a la educación de más de 20.000 personas, entre ellas Jakeline, quien recibió la totalidad de sus estudios y, además, una manutención mensual para sus necesidades varias.

“Conocer la historia de Jakeline es confirmar que cada esfuerzo que hacemos vale la pena y, la educación, sin duda, es una pieza clave en el desarrollo de nuestro departamento. Por eso, en Cerrejón, seguimos trabajando en este frente y seguimos entregando más profesionales a las comunidades. El compromiso con la formación de la gente es vital, queremos seguir contando historias como las de Jakeline”, afirmó Víctor



Jakeline Guauriyu, beneficiaria de auxilios educativos de Cerrejón



Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón.

“Agradecido por este programa y con Cerrejón. Gracias a la empresa por el recurso de un acuerdo que firmamos en el año 2017. Hoy el resultado que muestra Provincial con Jakeline, es traer un título profesional a este resguardo. Nos sentimos agradecidos y satisfechos. Hoy

es una realidad la primera profesional que sacó este programa”, mencionó Oscar Guauriyu, autoridad tradicional del Resguardo Indígena de Provincial.

La historia de Jakeline inició como la de una niña soñadora en el colegio del Resguardo Indígena de Provincial que hoy es licenciada en Educación Infantil, para la que **Cerrejón es soñar**.

Escándalo Laboral

Denuncian incumplimientos y vulneración de derechos en Unión Temporal Ashajiapulee en Riohacha

Ante la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo, se instauró una denuncia por incumplimiento de la normatividad laboral y vulneración de la dignidad humana contra la Unión Temporal Ashajiapulee. Docentes y contratados del Centro Etnoeducativo No. 8 Paraver acusan a la organización, dirigida por Ingrid Amaya Uriana, de no cumplir con sus compromisos.

Las personas afectadas, en su mayoría de la etnia wayuu, han recurrido a estas instituciones estatales para hacer valer sus derechos, argumentando que la Unión Temporal Ashajiapulee vulneró diversos derechos fundamentales. Entre los fundamentos de derecho citan la Declaración Internacional de los Derechos Humanos, señalando violaciones al derecho a la propiedad, seguridad social, trabajo, nivel de vida adecuado y educación.

La denuncia detalla irregularidades como el incumplimiento en el pago de salarios y aportes

a la seguridad social, la falta de dotación para los empleados, la negación de servicios de salud y la repercusión en la educación de los niños wayuu.

Ante esta situación, los afectados exigen acciones de veedurías, control, vigilancia, inspección, sanción e investigación por parte de entidades como el Ministerio de Trabajo, Sede Territorial Guajira, Inspección de Tra-

bajo, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Secretaría de Educación Distrital Riohacha y Defensoría del Pueblo. Además, solicitan el restablecimiento de los derechos vulnerados y medidas concretas para solventar la problemática laboral.

3) Rectificación de salarios pagados de forma incompleta.
4) Pago de primas pendientes.
5) Entrega de dotación.
6) Suministro oportuno de alimentación para los estudiantes.
7) Distribución puntual de kits escolares.
8) Garantía de transporte escolar para los estudiantes durante todo el periodo.
9) Respeto absoluto de los derechos fundamentales de los afectados.

Peticiones

- 1) Pago de salarios adeudados al personal contratado.
- 2) Reintegro de descuentos de seguridad social y aportes parafiscales.



Docentes y contratados del Centro Etnoeducativo No. 8 Paraver, en denuncia ante entidades estatales, acusan a la Unión Temporal Ashajiapulee de incumplimiento laboral y vulneración de derechos.



Relacionadas con el contrabando en todas sus modalidades

Polfa de La Guajira dio a conocer líneas telefónicas para que comunidad denuncie cualquier situación irregular

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira, encabezada por el Mayor Luis Quintero Guzmán, dio a conocer distintas recomendaciones a tener en cuenta para poder tenerlas en cuenta para esta temporada de Navidad y Fin de Año.

Las recomendaciones las viene realizando la institución en los distintos puestos de control en las vías del departamen-

to.

“En La Guajira, nuestra Policía Fiscal y Aduanera está comprometido con su seguridad”, advirtió la Polfa.

A su vez, dieron a conocer los números y líneas para que la comunidad denuncie cualquier situación irregular relacionada con el contrabando en sus distintas modalidades.

“Si tienes alguna inquietud mientras transitas por nuestras

vías, puedes comunicarnos a las líneas 018000910600 - 018000910112. Estamos aquí para atender tus peticiones, quejas y reclamos”, sentenció la entidad.

Cabe indicar que las autoridades aduaneras decomisaron en las últimas horas en varios municipios de La Guajira: calzado de contrabando, combustible ilegal y maquinas de juegos de azar.



La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira, encabezada por el Mayor Luis Quintero Guzmán, brinda valiosas recomendaciones para una temporada de Navidad y Fin de Año seguras.

Se analizaron avances y se resaltó la gestión de la última vigencia

Desarrollaron en la ciudad de Riohacha el último Consejo de Desarrollo Rural

En el distrito de Riohacha se desarrolló el último Consejo de Desarrollo Rural, liderado por el director del área Jair Quintero.

Se conoció que fue un encuentro constructivo en donde se analizaron los avances y exaltaron los casos de éxito de esta última vigencia.

Además, se tomaron sugerencias por parte de los miembros del consejo para mejorar la



gestión en el área de desarrollo rural de la capital de La Guajira y sus corregimientos.

Cabe indicar que esto se dio con la participación de entidades adscritas al gobierno nacional que hacen parte del sector, a su vez estuvieron presentes corregidores y líderes.

“Son conocedores de los procesos que generan bienestar a la población agro”, afirmó la alcaldía de Riohacha.

Con la creación de los comités para la regulación del espacio público y los fenómenos delictivos

“Se debe preparar a Riohacha en este nuevo contexto criminal que está consumiendo la sociedad”: Alexander León, director de seguridad y convivencia ciudadana

El director de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Riohacha, Alexander León, reveló que se sigue trabajando en la creación de los comités que permitan la regulación del espacio público y poder combatir los distintos fenómenos delictivos que se presentan en la ciudad.

El funcionario sostuvo que se viene trabajando en estas temáticas con el equipo de la secretaría de gobierno.

“Están proyectando los requerimientos de ley de la creación del comité de convivencia ciudadana y el comité de espacio público para dejar allanado

un camino en la construcción de las nuevas políticas que permitan converger con las nuevas formas que el delito está tomando en el país, el departamento y el distrito”, aseveró el director.

A su vez, contó Alexander León que se debe preparar a la institucionalidad para poder combatir las acciones criminales en la capital del departamento.

“Se debe preparar a Riohacha en este nuevo contexto criminal que está consumiendo la sociedad, pero del cuál si nos preparamos sabremos que podremos superarlo involucrando a todos los actores que involucran la variable seguridad”, anotó el miembro de la administración distrital.

Finalmente, para el director se debe “fortalecer la variable convivencia dada en estos días, donde se dará la creación jurídica



En colaboración con la Secretaría de Gobierno, se proyectan comités de convivencia ciudadana y espacio público para abordar nuevas formas del delito.



ca a estos dos comités baluartes invaluable para el futuro de la convivencia ciudadana del distrito”.

Hay que decir que las autoridades del distrito han realizado en la última semana el fortalecimiento de la seguridad con dos

puestos de controles del Ejército Nacional en área rural de Riohacha y se viene también esta semana el comercio activo por las festividades de Navidad y Fin de Año, donde hay situaciones de alteración del orden público en el mercado viejo.

Se espera la participación activa de niños, niñas, jóvenes y adultos de todo el departamento de La Guajira La Guajira recibirá el Encuentro Académico y el Festival Deportivo por la Paz: un compromiso colectivo por la armonía

El 21 y 22 de diciembre será el turno del Festival Deportivo, en el cual se llevarán a cabo diversas actividades recreativas y deportivas para fomentar el trabajo en equipo, la sana competencia y la inclusión social.



En un esfuerzo por fomentar la integración, promover la cultura de paz y fortalecer los lazos comunitarios, el departamento de La Guajira se prepara para recibir el Encuentro Académico y Festival Deportivo por la Paz.

Este evento, que tendrá lugar en el Distrito de Riohacha y el municipio de Uribia, donde se llevarán a cabo los días 21 y 22 de diciembre de 2023, convocando a estudiantes, educadores, autoridades locales y ciudadanos comprometidos con la construcción de un entorno pacífico y solidario.

El propósito central de este encuentro es propiciar un espacio de reflexión y diálogo en torno a la importancia de la paz en la región, así como destacar el papel fundamental que la educación y el deporte desempeñan en el Gobierno del Cambio.

Programación

El día 21 de diciembre estará dedicado al Encuentro Académico, que contará con la participación de expertos, académicos y líderes comunitarios en el Centro Cultural de Riohacha.

En este espacio, se abordarán temas relacionados con la construcción de la paz, el protocolo para la prevención, atención y erradicación de las violencias basadas en género en el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Además, se estarán desarrollando las temáticas en torno a los escenarios de colaboración y participación para el diseño de los lineamientos de los escenarios deportivos de nuevas tendencias y, desde el enfoque diferencial, se mostrarán los espacios que se han dado para la articulación de la oferta pública con los pueblos indígenas del país.

Festival Deportivo

El día 21 y 22 de diciembre será el turno del Festival Deportivo, en el cual se llevarán a cabo diversas actividades recreativas y deportivas para fomentar el trabajo en equipo, la sana competencia y la inclusión social. Se espera la participación activa de niños, niñas, jóvenes y adultos de todo el departamento de La



Camilo Iguarán Campo, viceministerio del deporte.

Guajira.

La realización de este evento es posible gracias al compromiso del Ministerio del Deporte, a través del Viceministerio, en cabeza de Camilo Iguarán Campo, donde la comunidad guajira recibirá el apoyo, por medio de este 'Encuentro Académico y el Festival Deportivo por la Paz', representando un esfuerzo conjunto para construir un futuro más prometedor para las generaciones venideras.

Encuentro Académico Mindeporte en Territorio - La Guajira

21 de diciembre - **Riohacha**
8:00 a.m. - 12:00 p.m. (Evento Académico)
2:00 p.m. - 5:00 p.m. (Festival Deportivo por la Paz)

22 de diciembre - **Uribia**
8:00 a.m. - 12:00 p.m. (Evento Académico)
2:00 p.m. - 5:00 p.m. (Festival Deportivo por la Paz)

Invita: Viceministerio del Deporte ¡Te esperamos!

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Mediante intervenciones de las autoridades de la Polfa

Autoridades adelantaron operativos para prevenir la comercialización de pólvora en La Guajira



La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira intensifica esfuerzos para prevenir la comercialización de pólvora en distintos municipios.

La Policía Fiscal y Aduanera de La Guajira realizó intervenciones en distintos municipios del territorio con la intención de prevenir la comercialización de pólvora.

Con esta estrategia, las autoridades aduaneras se unen a las acciones para impactar este

fenómeno que se presenta con mucha frecuencia en la época decembrina y que genera casos de niños, niñas y adultos quemados.

"En La Guajira, realizamos campaña de prevención para evitar el uso de la pólvora. En Navidad siempre presentes",

afirmó la institución en sus redes sociales.

Cabe recordar que la administración distrital de Riohacha viene liderando la estrategia 'Sin pólvora me divierto', la cual busca evitar casos de personas quemadas durante la temporada navideña en la capital del

departamento.

Cabe recordar que la Policía Nacional de La Guajira incrementará los controles durante este tercer fin de semana del mes de diciembre, en aras de combatir la comercialización de pólvora.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Alimentos y alcohol: guía para un consumo responsable durante las fiestas

Durante Navidad y Año Nuevo, el brindis es una figura destacada de los encuentros. Sin embargo, es esencial considerar la influencia que tienen estas bebidas en el organismo y comportamiento humano. Desde mitos y verdades hasta consejos, cómo disfrutar sin excesos

En la víspera de las festividades de fin de año, donde los brindis y celebraciones abundan, es crucial recordar la importancia de una elección responsable en el consumo de bebidas alcohólicas. No solo en la cantidad y calidad, por su impacto en las calorías totales, sino también por el riesgo que representa el exceso de su ingesta al volante, que provoca numerosos accidentes viales evitables.

Es por eso que evitar el alcohol, o consumirlo en forma responsable, es siempre la mejor opción.

El alcohol no tiene representación de comida, pero puede llegar a tener tantas calorías como un plato calórico: por ejemplo 1 milanesa napolitana con papas fritas, que se puede traducir en 3 copas de vino y dos de champagne. Eso sería como cenar dos veces.

Cada gramo de alcohol aporta 7 calorías. Su concentración en las bebidas determina su contenido calórico. El exceso puede favorecer al aumento de peso y de la presión arterial, además de otras patologías. Es por eso que, para estas fiestas, usted puede aplicar dos planes:

El plan A es siempre un consumo moderado, aunque para muchos puede ser un desafío, especialmente en estas fechas.

El plan B enfatiza la seguridad vial: no conducir después de haber bebido y disuadir, a quienes han consumido alcohol en exceso, de ponerse al volante, evitando así posibles accidentes fatales.

Consejos para un consumo responsable de alcohol

Algunos tips para un consumo responsable:

- Hidratarse adecuadamente, preferentemente con gaseosas light o bebidas con mucho hielo.
- Evitar beber alcohol con el estómago vacío, ya que acelera la embriaguez y afecta la toma de decisiones racionales.
- Controlar el consumo de alcohol, ya que el exceso puede desinhibir y llevar a decisiones imprudentes.
- Si decide beber, hágalo después de comer y beba lentamente, alternando con bebidas no alcohólicas.
- Optar por aperitivos bajos en calorías que incluyan frutas y verduras.

La recomendación general es de dos medidas para los hombres y una para las mujeres por día. Una bebida estándar se define como un porrón de cerveza (475ml), una copa de vino (200 ml), una copa de champagne (150 ml), o una medida de 50ml de bebidas destiladas.

Qué medida es una copa

Aunque tienen distintas con-



El conocimiento sobre las calorías en las bebidas alcohólicas y su comparación con comidas completas es esencial para tomar decisiones informadas durante las celebraciones

centraciones de alcohol, en el caso de la cerveza la concentración es de entre el 5 y 6%, en el vino la graduación alcohólica es del 11%. En cambio, los llamados vinos fortificados, como el vermouth, el oporto o el jerez tiene cerca del 18%, por eso se sirve en copas más pequeñas.

En otro nivel se ubican las llamadas bebidas blancas, que tienen alrededor de 40% de graduación alcohólica, en promedio, algunas pueden llegar a tener 45%, otras 35%. Más allá de estos porcentajes, es tan importante cuidar la moderación como prestar atención a posibles problemas con el consumo



Una 'copa' de alcohol varía según la bebida: un porrón de cerveza es 475ml, una copa de vino 200 ml, champagne 150 ml, y las bebidas destiladas 50ml, el conocimiento es esencial para un consumo responsable y consciente durante las celebraciones

de alcohol.

Qué alimentos no pueden combinarse con alcohol y por qué

En ese sentido, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos advierte qué alimentos evitar al consumir alcohol

- **Sandía:** aunque es un alimento refrescante, puede provocar malestar estomacal y acidez si se consume junto con alcohol. Esto se debe a su alto contenido de agua y licopeno, que pueden reaccionar adversamente con el alcohol.

- **Alimentos ricos en grasas:**

las frituras y comidas rápidas, cuando se combinan con alcohol, pueden ralentizar la digestión. Esto prolonga la permanencia del alcohol en el sistema, aumentando el riesgo de intoxicación y malestar estomacal.

- **Queso curado y lácteos fermentados:** pueden ser difíciles de digerir para algunas personas. La combinación con alcohol puede intensificar los problemas digestivos, especialmente en individuos con sensibilidad a los lácteos.

- **Bebidas energéticas:** estas bebidas, con alto contenido de cafeína y otros estimulantes, no deben mezclarse con alcohol. Pueden enmascarar los efectos del alcohol, llevando a una mayor ingesta y riesgo de intoxicación.

- **Alimentos picantes:** ricos en especias y condimentos fuertes, pueden irritar el revestimiento del estómago. Combinados con alcohol, pueden causar malestar estomacal y acidez.

- **Chocolate, especialmente el negro:** contiene compuestos que pueden interactuar con el alcohol, potenciando sus efectos y causando malestar en algunas personas.

Qué efecto hace el alcohol

en el organismo

El consumo de alcohol, especialmente en combinación con ciertos alimentos, puede tener un impacto significativo en el organismo. Entre algunas consecuencias se pueden enumerar: malestar estomacal, problemas digestivos y alteraciones metabólicas. Además, es crucial evitar consumir medicamentos con esta clase de bebidas, incluso los de venta libre, ya que pueden presentarse graves consecuencias para la salud.

El consumo de alcohol, en el corto plazo: favorece el aumento de peso y de la presión arterial; altera el humor y el pensamiento; y predispone a accidentes viales. Ahora, a largo plazo, produce daño hepático y cerebral; incrementa el riesgo de úlceras gástricas y ciertas formas de cáncer y pancreatitis; y eleva el nivel de triglicéridos (un tipo de grasa) en sangre.

Quiénes no deben beber alcohol

- Mujeres embarazadas o que están intentando quedar embarazadas y en periodo de lactancia.
- Personas que estén tomando medicamentos, recetados o de venta libre. Consultar al médico.
- Los que van a manejar y aquellos cuyos trabajos exigen alta concentración y estado de alerta (policías, serenos, guardias).
- Personas con padecimientos médicos que puedan agravarse con el alcohol.
- Personas menores de 18 años.

Mitos y verdades sobre el alcohol

- **El alcohol y la socialización. Falso:** aunque en pequeñas cantidades puede hacer que las personas se sientan más relajadas y sociables. Sin embargo, el alcohol es un depresor del sistema nervioso. Además, beber demasiado alcohol puede hacer que las personas quieran apartarse de los demás o, incluso, que se sientan agresivas, lo que tampoco ayuda mucho a mejorar las relaciones sociales.

- **La mezcla de bebidas. Falso:** es cierto que la cantidad total de alcohol, en todas las diferentes bebidas combinadas, es lo que determinará el nivel de intoxicación, no así el cambio real entre diferentes tipos de bebidas. El alcohol es alcohol. Sin embargo, las personas que mezclan bebidas pueden estar bebiendo más alcohol porque están probando diferentes tipos, lo que resulta en una mayor concentración de alcohol.

- **El alcohol y las grasas:** es falso que fija las grasas, pero sus 7 calorías por gramo pueden contribuir al aumento de peso si se consume en grandes cantidades.

EDICTO

La Secretaría de Planeación Distrital, de Conformidad con el Acuerdo 009 de 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así:

El predio ubicación en la CARRERA 7 ESTE No. 3 - 75 antes CARRERA 7 ESTE No. 3 - 75 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-01-0146-0004-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: mide 38,40 metros lineales, colinda con predios de Juana Larrada; **SUR:** mide 38,40 metros lineales, colinda con camino peatonal en medio con una amplitud de perfil vial de 2,50 metros lineales y con predios de Fabian Deluque; **ESTE:** mide 8,00 metros lineales, colinda con predios del municipio de Riohacha; **OESTE:** mide 8,00 metros lineales, colinda con carrera 7 este en medio con una amplitud de perfil vial de 8,00 metros lineales. Con un área total trescientos siete punto veinte metros cuadrados (307,20m2).

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora: Iliana Margarita Curvelo Becerra, identificada con cedula de ciudadanía número 84.089.388, expedida en Riohacha - La Guajira.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha a los 18 días del mes diciembre de 2023.

Constancia de fijación

El presente aviso se fija en la cartelera de la Alcaldía Distrital el día 18 de diciembre de 2023

Luz Angela Brito Arevalo
Profesional de Apoyo.

Riohacha

Operación conjunta detiene a presuntos extorsionadores en el barrio Nuevo Horizonte, en la comuna seis

Por su presunta participación en actividades de extorsión, dos hombres fueron detenidos, en el momento que recibieron dinero producto del acto ilícito.

El caso se presentó mediante una operación conjunta entra la Policía Nacional, el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía General de la Nación y miembros del Gaula militar.

La intervención de las autoridades, que dejó este resultado, tuvo lugar en la calle 14 H bis con la carrera 33, del barrio Nuevo Horizonte, en la comuna seis de Riohacha.

Allí fueron aprendidos César



Luis España y Javier Girón Madrid, en el preciso momento en que recibían la suma de 400 mil pesos, como parte de sus exigencias económicas, a un ciudadano residente del sector.

El personal judicial estuvo atento al cumplimiento de la cita y cuando los hoy arrestados se acercaron a recoger el dinero en efectivo, de inmediato fueron interceptados.

A ambos detenidos les verificaron si tenían antecedentes y fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde enfrentaran cargos por el delito de extorsión.

Grupo Matamoros y Policía incautaron 2.060 galones de Acpm

Muy cerca de la frontera norte entre Colombia y Venezuela, las autoridades hallaron en una zona boscosa 2.060 galones de Acpm de procedencia extranjera.

El operativo fue adelantado en coordinación entre la Policía Fiscal Aduanera y las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Gustavo Matamoros.

Los uniformados ejecutaron la diligencia judicial contra el contrabando, en el sector conocido como Trocha La Majayura, en zona rural del municipio Maiacao.

Esta intervención permitió

hallar un tanque metálico de almacenamiento, que estaba de forma clandestina y al ser verificado observaron que contenía 2.060 galones de Acpm.

La Sección de inteligencia

del Ejército Nacional ubicó este lugar, donde se accede por intermedio de pasos informales y estableció las coordenadas para llegar al sitio exacto.

En el análisis realizado al

combustible, determinaron que había ingresado a territorio colombiano por La Guajira de manera ilegal y se encuentra avaluados comercialmente en 27 millones de pesos.



Vías de La Guajira

Hallan 1.740 sandalias de contrabando en bodega de un bus



Durante un puesto de control aduanero, fueron encontrados 1.740 pares de sandalias de contrabando, que eran transportados dentro de un bus, cuando trataba de salir de La Guajira.

El procedimiento fue adelantado por el personal de la Policía Fiscal Aduanera, Polfa, mientras efectuaban la inspección al vehículo en búsqueda de mercancía ilegal.

Los uniformados adelantaron un registro al automotor de pasajeros, que transitan por la carretera nacional, a la altura del municipio Hatonuevo, en el sur del departamento.

En este corredor vial, al revisar la carga que había en la bodega del bus, encontraron varios costales detectando en su interior que estaban 1,740 sandalias de colores negro y blanco.

Al solicitar la documentación se pudo conocer que este material es de procedencia extranjera y no tenían la respectiva factura, que ampare su ingreso al territorio nacional.

La totalidad de los elementos aprehendidos tienen un valor, que supera los 29 millones de pesos. Los elementos fueron dejados a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, Dian.

Riohacha

Manejaba moto robada y lo capturaron por receptación



José Antonio Santander Pineda, de 56 años, capturado.

Al conducir una motocicleta reportada como robada, un ciudadano fue arrestado y deberá comparecer ante los estrados judiciales por el delito de receptación.

La intervención fue realizada por las unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, en momentos que cumplían un patrullaje de rutina.

El personal policial en la calle 44 con la carrera 7 F, del barrio 2 de Marzo, en Riohacha abordó a una

persona que se movilizaba en un rodante y les solicitaron los documentos.

La motocicleta es de la marca Suzuki, línea AX-4, con placa SEW 15D, que al verificar los antecedentes del liviano vehículo, arrojó que tiene orden de inmovilización.

En el lugar se produjo la detención de José Antonio Santander Pineda, de 56 años; quien manejaba un automotor que esta reportado con una denuncia por hurto.

Publiche sus **edictos** con nosotros **¡Al mejor precio!**

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

Incautados 33 equipos para juegos ilegales en Albania

Dentro de un allanamiento efectuado a un local, donde se realizaban apuestas y juegos, fueron incautados 33 dispositivos utilizados en una operación ilegal.

El control fue ejecutado contra un establecimiento comercial ubicado en zona urbana del municipio Albania, hasta donde llegaron las autoridades.

La diligencia de registro dejó el decomiso de: 8 computadores, 14 máquinas tragamonedas, 9 televisores, 1 impresora de ticket y 1 lector para ticket; que no tenían documentación.



Estos elementos incautados fueron evaluados comercialmente en 103 millones de pesos, los que eran utilizados en el ejercicio lícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico.

Los equipos fueron puesto a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, Dian, para realizarle la definición jurídica de este material decomisado.

El operativo fue adelantado por la Policía Fiscal Aduanera en coordinación con los uniformados de la Unidad Básica de Investigación Criminal.

Incautan más de 128 kilos de cocaína en el mar Caribe frente a La Guajira

Durante el desarrollo de una operación marítima, la Armada Nacional acudió a un llamado sobre personal ajeno a la operación de un barco, hallándoles 128,9 kilos de cocaína.

La Estación de Guardacostas en Santa Marta recibió la alerta sobre la presencia de polizones, a bordo de una embarcación, en zona de fondeo de Puerto Bolívar.

En esa intervención encontraron dos sujetos, en el interior del sistema de anclaje, con cinco costales de color negro que, al parecer contenían sustancias ilícitas.

Al verificar los sacos, el per-



sonal uniformado logró establecer que había en su interior un total de 128,9 kilogramos de clorhidrato de cocaína, que estaban en paquetes rectangulares.

La identidad del buque y la bandera del país a que pertenece, no fue suministrada por las autoridades, estableciéndose que era personal sin vinculación al puerto ni a la embarcación.

Se conoció que los dos hombres y el material incautado fueron transportados hasta el muelle de Riohacha, donde funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía General de la Nación, realizaron la captura.

Riohacha

Indígenas bloquearon carretera al sur de La Guajira exigiendo hablar con el Alcalde

Con el reclamo de falta de atención por parte de las autoridades en Riohacha, un grupo de indígenas bloqueo la vía entre la capital de La Guajira y el sur del departamento, desde tempranas horas del día.

Los protestantes colocaron ramas, troncos y hasta vehículo para impedir el tránsito de automotores a la altura del kilómetro

16 de la carretera departamental, entre Riohacha y La Florida.

Se conoció que los manifestantes cerraron la vía desde las 4 y 30 de la madrugada de ayer martes 19 de diciembre y se mantuvieron reacios al dialogo, porque aseguran que necesitaba una solución definitiva.

La única petición que realizaron desde un principio fue la

necesidad de tener la presencia del alcalde José Bermúdez Cotes, porque querían hablar con él.

En la mañana y el mediodía, no se había podido concretar la asistencia del mandatario, quien solicitaba con emisarios, conocer el tema para llevarles una respuesta.

Al cierre de esta edición, los



Indígenas bloquean carretera en Riohacha exigiendo atención del Alcalde

protestantes se mantuvieron en su posición, con la llegada de la noche, asegurando que no se

moverían del lugar hasta cuando dialoguen con el burgomaestre.



Grupo rondón incautó 60 iguanas en Conejo, corregimiento de Fonseca

Tres personas fueron capturadas en un puesto de control militar, cuando transportaban 60 iguanas, quienes deberán responder ahora por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales.

En una actividad de vigilancia de área, las unidades del Grupo de Caballería Blindado Juan José Rondón, solicitaban documentación y hacían requisas.

Los uniformados ayer martes 19 de diciembre, hacia las 4 de la madrugada, se encontraban en el sitio conocido como las Y de las Iguanas, en el corregimiento Conejo, municipio Fonseca.

Allí le hicieron señas a los tripulantes de dos motocicletas, quienes se bajaron y accedieron al registro personal y después los soldados inspeccionaron la carga que llevaban.

En el interior de una canasta y una bolsa negra encontraron que había 60 iguanas, las que estaban sin vida y de inmediato los tres ciudadanos quedaron arrestados.

Se conoció que los animales fueron atrapados, sacrificados y pretendían llevarlos a comercializar a algunos restaurantes ubicados, en esta parte de La Guajira.

Alex Manga, le canta a Barranquilla

Por: Paul Bolaño Saurith

Alex Manga llegará con sus grandes éxitos y su canto romántico para el gran concierto de Navidad que se realizará en Barranquilla este viernes 22 de diciembre en la discoteca Trucupey.

Cada vez, el cantante orgullo de Bosconia (Cesar), sigue a la conquista de la Costa Atlántica,

teniendo más presencia en los diferentes escenarios y el turno llegó para Barranquilla este fin de semana.

Alex Manga, quien se ha llevado los aplausos en los festivales de Fonseca (La Guajira), Montería y está confirmado para el próximo año en el Festival Vallenato en Va-

lledupar, sigue a la conquista del territorio Caribe.

En la fantástica noche de este viernes en Barranquilla, Alex Manga, interpretará esas canciones que llegan al corazón como: Busca un confidente, No voy a llorar, Recuerdos de un amor y Novios cruzados, entre otras.



Isaac Carrillo, está internado en la clínica de Alta Complejidad en Valledupar para exámenes de rutina

Por: Paul Bolaño Saurith

Isaac Carrillo, el compositor de La Cañaguatera y muchos clásicos vallenatos, está internado en la clínica de Alta Complejidad de Valledupar desde la noche del lunes, informó un familiar.

Indicó que el maestro

se encuentra estable y se le practicarán exámenes de cuadro hemático, orina, presión, entre otros.

Isaac Carrillo, quien tiene 86 años de edad, se encuentra estable y durante los últimos años ha tenido tratamiento

médico para la presión arterial.

El familiar comentó además que el maestro ha tenido una falta de apetito y ha sido reactivo a algunos medicamentos, pero la situación de salud está controlada.

Intolerancia: músicos agredieron y enviaron a UCI al cantante 'Peke' Torres

Raúl 'Peke' Torres permanece en una clínica de Valledupar tras recibir una golpiza el 8 de diciembre, en el barrio Los Caciques.

Por: Carlos Mario Jiménez

Tristeza y mucha oración entre los amigos, colegas, así como seguidores de Raúl 'Peke' Torres, al conocerse la noticia sobre su ingreso a la unidad de cuidados intensivos de una clínica en Valledupar, tras ser víctima de una golpiza el pasado 8 de diciembre.

De acuerdo a versiones entregadas a un periódico regional, el intérprete nacido en Fonseca, La Guajira, tuvo un altercado con músicos de la agrupación de Simón Figueroa, luego pasaron a los golpes donde finalmente salió mal librado al recibir una golpiza por varios jóvenes.

Torres, de 55 años de edad, se dirigía a viajar con su conjunto y así lo hizo, pero al regresar



Raúl Enrique 'Peke' Torres debutó en la música con Los Romanceros del Sicarare, se formó como guitarrista y corista en agrupaciones como Leandro Torres, Fabián Corrales y 'Chemita' Ramos, Marcos Díaz e incluso trabajó con Diomedes Díaz.

a la capital del Cesar se sintió mal de salud y fue internado en la Clínica Valledupar, desde entonces descubrieron que, al parecer, por los golpes sufrió desprendimiento del apéndice

lo que provocó una peritonitis dentro de sus intestinos, por lo que debió ser internado en cuidados intensivos.

'Peke' lleva varios días en el centro asistencial y sus familia-

res solicitaron una investigación de estos hechos de intolerancia, toda vez que la comunicación con el también guitarrista y corista de la música vallenata es casi nula por restricciones médicas.

Por el momento no hay denuncia oficial sobre este caso, sin embargo, se espera que en las próximas horas se hagan los requerimientos judiciales para que un juez ordene la captura del o los agresores de este miembro del vallenato.

Historia del 'Peke' Torres

Raúl Enrique 'Peke' Torres debutó en la música con Los Romanceros del Sicarare, se formó como guitarrista y corista en agrupaciones como Leandro To-

rres, Fabián Corrales y 'Chemita' Ramos, Marcos Díaz e incluso trabajó con Diomedes Díaz.

Estuvo muchos años al lado de Silvio Brito como corista segunda voz. También fue corista de Diomedes Dionisio y Rolando Ochoa.

Fue guitarrista acompañante del desaparecido compositor Hernando Marín Lacouture y segunda voz de Luis Mario Oñate y 'El Cocha' Molina, En su etapa como cantante solista tiene producciones como 'Estoy enamorado', 'Un millón de amigos', 'Vallenato de verdad', 'Un nuevo camino' en saxofón, 'Vallenato a mi estilo' en formatos con acordeón, guitarra y saxofón. La más reciente en el 2020 fue 'La cultura va'.

El 'regalazo' de Yeison Jiménez a uno de sus empleados

El intérprete de 'Hasta la madre' compartió a través de sus redes sociales el detalle muy especial que tenía para él.

Por: Jorge Rosado

Fabián, es el nombre del afortunado empleado de Yeison Jiménez, con quien el artista decidió tener un detalle con el hombre que lo ha ayudado en sus negocios durante varios años. Se trata de Una camioneta marca Toyota color negro.

"Hay una persona muy importante que trabaja conmigo hace muchos años, y le tenemos una sorpresa, pero él no sabe. Papi feliz Navidad. Que Dios lo bendiga, gracias por todo", le dijo el cantante.

El intérprete de 'Hasta la madre' compartió a través de sus

redes sociales el detalle muy especial que tenía para él. Fabián quedó sin palabras y no supo cómo actuar; sin embargo, entró en razón cuando Jiménez lo invitó a que conociera su nuevo vehículo.

En la grabación se puede apreciar que el hombre llora y se le agradece a Yeison y a Dios por este regalo. "Qué bello tú, eso es humildad", "carajo por eso te amo"; "Dios te seguirá bendiciendo y multiplicando, gracias por ser un bello ser humano", son algunos de los comentarios de sus seguidores en las redes sociales.



MinMinas presenta nuevo proyecto para superar la crisis energética en La Guajira

La iniciativa se basa en tres ejes centrales: energía eléctrica, Transición Energética Justa y sostenibilidad económica. Se busca llevar energía eléctrica a las comunidades vulnerables de la región.

El Ministerio de Minas y Energía radicó en la Cámara de Representantes un proyecto de ley que busca superar la pobreza energética en el departamento de La Guajira y atender las desigualdades que afectan a sus habitantes debido a la crisis humanitaria, económica, social y ambiental en la región.

Se trata de una iniciativa que surge en el marco de la declaratoria de emergencia humanitaria, económica, social y ambiental que había dictado el presidente Gustavo Petro, y que declaró inexecutable la Corte Constitucional.

En su fallo, no obstante, la Corte dejó abierta la posibilidad de adoptar normas legales para superar la crisis estructural del Departamento con el fin de superar el estado de cosas inconstitucional declarado por el tribunal mediante la Sentencia T-302 de 2017.

"Este proyecto se deriva del decreto de emergencia que desde el sector de minas y energía presentamos para contribuir a la superación de una emergencia que este Gobierno sigue considerando importante para atender las desigualdades de un departamento como La Guajira", explicó el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho

Morales.

La norma en estudio crea el Fondo Energético de La Guajira (Feguajira) para el desarrollo de proyectos de soluciones energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable, dirigidos a la población de estratos 1, 2 y 3, y a zonas no interconectadas.

Establece un régimen tarifario especial y diferencial de servicio de energía eléctrica de carácter transitorio por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

La idea –asegura el ministro– es la democratización de la energía, la soberanía energética y la resolución de las problemáticas de acceso al servicio público de luz eléctrica.

Además, el articulado incluye la creación de una línea de crédito blando que facilite el acceso a la energía por parte de usuarios comerciales, industriales, oficiales y residenciales de La Guajira.

A, B, C del proyecto

El proyecto de ley "Por medio del cual se adoptan medidas para superar la crisis humanitaria y el estado de cosas inconstitucionales o evitar la extensión de sus efectos en el marco de las condiciones vulnerables que

aquejan al departamento de La Guajira", gira en torno a tres ejes centrales:

1. Energía eléctrica: Se adoptarán medidas para ampliar la cobertura y el acceso al servicio público de energía eléctrica en el departamento de La Guajira.

2. Transición Energética Justa: Se adoptan acciones que garanticen el financiamiento y la agilización de los trámites para la puesta en marcha y la sostenibilidad de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable para aprovechar el alto potencial de la generación de energía eólica y solar de La Guajira.

3. Sostenibilidad económica: La transición energética y las cadenas productivas que se activarán contribuyen a la generación de oportunidades de trabajo para la población indígena y el resto de los habitantes de La Guajira.

También se busca garantizar financiamiento y acompañamiento técnico para iniciativas locales de generación de empleo para la reconversión laboral por terminación de actividad minera.

El proyecto de ley prevé otras oportunidades para el desarrollo de esa región del país, entre ellas:

- Implementación de Comu-

nidades Energéticas en el departamento de La Guajira para la democratización de la energía, la soberanía energética y para resolver las problemáticas de acceso al servicio público de luz. Se financiarán con recursos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

- Incentivar que Ecopetrol ejecute proyectos de Generación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

- Creación de una línea de crédito blando para la democratización energética que facilite el acceso por parte de personas usuarias comerciales, industriales, oficiales y residenciales del departamento de La Guajira.



El proyecto del Ministerio de Minas busca aprovechar el alto potencial de energía eólica y solar de La Guajira para crear comunidades energéticas.

Bajó la tasa de interés: Banco de la República la dejó en el 13%

Por decisión de cinco contra dos, el Emisor la redujo 0,25% y señaló que tuvo en cuenta puntos como la inflación y la actividad económica.

En su última reunión del 2023, el Banco de la República dio a conocer la nueva cifra de la tasa de interés en Colombia y la redujo en 25 puntos porcentuales, por decisión de cinco miembros de la junta directiva contra dos, quedando en 13% y tomando en cuenta puntos importantes como la inflación y la actividad económica en el año.

"La Junta Directiva reitera que la decisión adoptada en el día de hoy es coherente con el objetivo de llevar la inflación hacia su meta de 3%, y reafirma que las futuras decisiones dependerán de la nueva información disponible", fueron las palabras del Emisor en un comunicado.

El presidente Gustavo Petro fue una de las personas que había solicitado al Banco de la República que bajara las tasas de interés para reactivar el consumo en la población y fortalecer la economía, la cual sufrió un bajón en los últimos meses de 2023 en distintos sectores.

Las razones

El primer punto que el Banco de la República expuso para bajar la tasa de interés en Colombia fue la inflación, que para no-

viembre de 2023 fue de 10,15% la variación anual, según las cifras del Dane: "Esta tendencia se vio favorecida en noviembre por el buen comportamiento de los precios de los alimentos, cuya inflación anual se ubicó en 8,25%, inferior en más de dos puntos porcentuales a la registrada en octubre. El rubro de regulados continuó presionando la inflación al alza, debido a los incrementos en los precios de los combustibles y la energía".

Otro punto que el Emisor evaluó para reducir la cifra es la expectativa de inflación a distintos plazos, en la cual revelaron los números con los que se espera cierre el 2024, lo mismo para

los próximos años, y el objetivo es que siga bajando conforme pasen los meses.

"La mediana de los analistas encuestados por el Banco de la República elevó su pronóstico para fin de 2024 de 5,2% en noviembre a 5,7% en diciembre, pero sus expectativas de inflación a 2 y 5 años permanecieron estables y se ubican en 3,8% y 3%. Las expectativas derivadas de los mercados de TES se han reducido significativamente desde octubre", añadió.

Petro lo vio con buenos ojos

A través de su cuenta de X, el presidente Gustavo Petro fue



Estos son los siete miembros de la junta directiva del Banco de la República, que decidió la reducción de la tasas de interés

uno de los primeros en pronunciarse por el anuncio del Banco de la República y celebró la decisión: "Un mensaje que se mantendrá. Igual que regresamos a tasa de inflación baja, debemos obtener una tasa de interés baja".

Durante el segundo semestre de 2023, el mandatario hizo varios llamados a la junta directiva del Emisor para que redujera la cifra porque la inflación estaba cayendo, como lo explicó en el Aniversario de la Fuerza Aeroespacial Colombiana el 15 de noviembre: "Hoy por hoy, el balance es que vencimos a la inflación, y si la vencimos, ¿por qué no baja la tasa de interés?".

"Entonces, vencida la inflación, hay que bajar la tasa real de interés en Colombia, y eso no lo hace el Gobierno, antaño lo podía hacer. Y eso tiene que quedar claro en la sociedad colombiana: no es responsabilidad del Gobierno, es responsabilidad de la junta directiva del Banco de la República, en el cual el Gobierno solo ha nombrado en este periodo una persona, todas las demás fueron nombradas por Gobiernos anteriores", añadió.

mínimo, dice el Emisor

Otro punto que el Banco de la República resaltó fue el salario mínimo para 2024, cuya negociación entre los gremios empresariales y las organizaciones obreras continúa, aunque no se ha llegado a un acuerdo. Por esa razón, pide a ambas partes que sea una cifra acorde a la situación económica.

"La Junta Directiva hace un llamado a la cautela en el ajuste del salario mínimo, de tal manera que su aumento no exceda de forma significativa la variación anual del índice de precios al consumidor en 2023. Lo anterior teniendo en cuenta las ganancias en poder adquisitivo que se obtuvieron en 2023 y que se esperan en 2024 como resultado de la caída prevista de la inflación", dijo.

El sector de los trabajadores propuso un aumento de 18% en el salario mínimo, pasando de 1'160.000 pesos a \$1'368.800, mientras que los gremios no dieron su cifra, pero señalaron su inconformismo porque se está negociando al mismo tiempo que la reforma laboral fue aprobada en su primer debate en la Comisión VII de la Cámara de Representantes.

Cuidado con el salario

OpenAI anunció la implementación de nuevas estrategias para prevenir malos usos de la Inteligencia Artificial

Expertos en seguridad nacional y política pública son ahora parte del equipo de la compañía tecnológica para garantizar un desarrollo ético de la IA

OpenAI, la empresa de inteligencia artificial que está detrás de ChatGPT, expuso sus planes para anticiparse a lo que cree que podrían ser graves peligros de la tecnología que desarrolla, como permitir que los malos actores aprendan a construir armas químicas y biológicas.

El equipo de "Preparación" de OpenAI, dirigido por el profesor de Inteligencia Artificial del MIT Aleksander Madry, contratará a investigadores en Inteligencia Artificial, informáticos, expertos en seguridad nacional y profesionales de la política para supervisar su tecnología, probarla continuamente y advertir a la empresa si cree que alguna de sus capacidades de Inteligencia Artificial se está volviendo peligrosa.

El equipo se sitúa entre el grupo de "Sistemas de seguridad" de OpenAI, que trabaja en problemas existentes como la infusión de prejuicios racistas en la IA, y el equipo de "Superalineación" de la empresa, que investiga cómo garantizar que la IA no perjudique a los humanos en un futuro imaginado en el que la tecnología haya superado completamente a la inteligencia humana.

La popularidad de ChatGPT y el avance de la tecnología de IA generativa han desencadenado

un debate en la comunidad tecnológica sobre lo peligrosa que puede llegar a ser. A principios de este año, destacados líderes de IA de OpenAI, Google y Microsoft advirtieron que la tecnología podría suponer un peligro existencial para la humanidad, al mismo nivel que las pandemias o las armas nucleares.

Otros investigadores de la IA han afirmado que centrarse en esos grandes y aterradores riesgos permite a las empresas desviar la atención de los efectos nocivos que la tecnología ya está teniendo.

Un grupo cada vez mayor de líderes empresariales de la IA afirma que los riesgos son exagerados y que las empresas deberían seguir adelante con el desarrollo de la tecnología para ayudar a mejorar la sociedad, y ganar dinero haciéndolo.

OpenAI ha enhebrado un término medio en este debate en su postura pública. Su director ejecutivo, Sam Altman, cree que existen graves riesgos a largo plazo inherentes a la tecnología, pero que también hay que centrarse en solucionar los problemas actuales. Según Altman, la regulación para evitar los efectos nocivos de la IA no debería dificultar la competencia de las empresas más pequeñas. Al mismo tiempo, ha empujado a

la empresa a comercializar su tecnología y a recaudar fondos para acelerar su crecimiento.

Madry, un veterano investigador de IA que dirige el Center for Deployable Machine Learning del MIT y codirige el MIT AI Policy Forum, se incorporó a OpenAI a principios de este año. Formaba parte de un pequeño grupo de directores de OpenAI que dimitieron cuando Altman fue despedido por el consejo de administración de la empresa en noviembre. Madry regresó a la empresa cuando Altman fue readmitido cinco días después.

OpenAI, que se rige por un consejo sin ánimo de lucro cuya misión es hacer avanzar la IA y hacerla útil para todos los humanos, se encuentra en pleno proceso de selección de nuevos miembros del consejo después de que tres de los cuatro conse-

jeros que despidieron a Altman dimitieran como parte de su regreso.

A pesar de las "turbulencias" en el liderazgo, Madry cree que la junta de OpenAI se toma en serio los riesgos de la IA que está investigando. "Me di cuenta de que si realmente quiero dar forma a cómo la IA está impactando en la sociedad, ¿por qué no ir a una empresa que realmente lo está haciendo?".

El equipo de preparación está contratando a expertos en seguridad nacional ajenos al mundo de la IA que puedan ayudar a la empresa a entender cómo afrontar los grandes riesgos. OpenAI está iniciando conversaciones con organizaciones como la Administración Nacional de Seguridad Nuclear, que supervisa la tecnología nuclear en Estados Unidos, para garanti-

zar que la empresa pueda estudiar adecuadamente los riesgos de la IA, dijo Madry.

El equipo vigilará cómo y cuándo su IA puede instruir a la gente para piratear ordenadores o construir armas químicas, biológicas y nucleares peligrosas, más allá de lo que la gente puede encontrar en Internet mediante la investigación habitual. Madry busca personas que "realmente piensen: '¿Cómo puedo jugar con este conjunto de reglas? ¿Cómo puedo ser más ingenioso en mi maldad?'".

La empresa también permitirá que "terceras partes cualificadas e independientes" ajenas a OpenAI prueben su tecnología, afirma en una entrada de blog publicada el lunes. Madry dijo que no estaba de acuerdo con el debate entre los "catastrofistas" de la IA, que temen que la tecnología ya haya alcanzado la capacidad de superar la inteligencia humana, y los "aceleracionistas", que quieren eliminar todas las barreras al desarrollo de la IA.

"En mi opinión, este marco de aceleración y desaceleración es extremadamente simplista. La IA tiene un montón de ventajas, pero también tenemos que trabajar para asegurarnos de que las ventajas se hagan realidad y las desventajas no".



Creadores del juego de Spider-Man son víctimas de un ciberataque y revelan planes para los próximos 10 años

Entre los datos filtrados hay información sobre próximos juegos de Ratchet and Clank y Wolverine.

Insomniac Games fue víctima de un ciberataque. El estudio creador de los dos últimos videojuegos de Spider-Man sufrió una filtración de datos tras un ataque de ransomware, por parte de Rhysida, el grupo de ciberdelincuente que se adjudicaron la filtración.

En total se expusieron 1.67 terabytes de datos, más de 1.3 millones de archivos, incluyendo detalles esenciales sobre el esperado juego de Wolverine y otros planes de la compañía para los próximos 10 años.

La publicación de los documentos se dio luego de que el estudio desarrollador decidió no pagar el rescate que pedían los atacantes, cuando hicieron

el anuncio del secuestro de la información el pasado 12 de diciembre.

Por ahora la información no se ha hecho totalmente pública, sino que el grupo de delincuentes está subastando los datos por un precio inicial de 50 bitcoins, que son cerca de 2 millones de dólares. Lo que quiere decir que cualquier persona o empresa que tenga el dinero puede adquirir los documentos.

Cuál es la información filtrada

El juego de Wolverine es la imagen de toda la filtración, ya que es el título que anunció la empresa hace un año, que aún está en desarrollo y es esperado

por muchos fans de X-Men, tras el éxito de Spider-Man.

Pero además, en el ataque también obtuvieron información sobre los planes de un tercer juego de Spider-Man, uno basado en Venom y una nueva entrega de la franquicia Ratchet and Clank.

Entre los archivos filtrados se encuentran presentaciones internas de la compañía, detalles sobre presupuestos de desarrollo y marketing, así como capturas de pantalla de hojas de cálculo internas.

Además, se ha descubierto un acuerdo de publicación entre Marvel y Sony Interactive Entertainment, firmado por Isaac Perlmutter de Marvel y Jim Ryan,

presidente de Sony. Este documento detalla la producción de tres juegos de los X-Men, con Wolverine como el primero, cuya fecha límite de lanzamiento está fijada para septiembre de 2025, mientras que los otros dos se esperan antes de fines de 2029 y 2033. El acuerdo subraya una inversión mínima de \$120 millones de dólares por cada título por parte de Sony.

La filtración no se ha limitado a los juegos en desarrollo, también ha expuesto archivos de Spider-Man 2, documentos internos de recursos humanos e incluso capturas de pantalla de canales de comunicación interna de Insomniac. Aunque no se ha confirmado si los pasaportes del personal de la compañía están incluidos en la filtración.

Rhysida, el grupo detrás de este ataque, le dijo a CyberDaily que apuntaron específicamente a Sony e Insomniac, considerándolos objetivos fáciles debido a la sensibilidad de la información que podían obtener y la necesidad de las empresas por ocultar la propagación de los datos. El grupo incluso insinuó haber obtenido acceso al administrador de dominio de la red en cuestión de minutos tras el inicio del hackeo.

Mientras Sony continúa investigando este incidente, los atacantes han desestimado la eficacia de la investigación, sugiriendo que sería más prudente llevar a cabo la indagación "en el patio trasero".

Este ataque resalta una vez más la vulnerabilidad de las empresas de videojuegos frente a ciberataques. En años recientes, varios estudios, incluyendo CD Projekt, Bandai Namco y Riot Games, han enfrentado filtraciones y amenazas similares.

Uno de los ejemplos más recientes fue lo que sucedió con Rockstar Games, quienes sufrieron una extensa filtración de datos de Grand Theft Auto VI meses antes de su anuncio, lo que los obligó a apresurar su confirmación y las novedades que tendría el juego.

Por otro lado, Rhysida ha sido mencionada en alertas de ciberseguridad emitidas por el Departamento de Justicia de EE. UU. y la Agencia de Seguridad de Infraestructura Cibernética, donde se asegura que el grupo de delincuentes usan una VPN para conectarse a los sistemas internos de las compañías desde el exterior y luego roban credenciales que no tienen doble verificación de seguridad para ingresar.



¡LÉELO Y PÁSALO!

El City de Guardiola, rival de Arias y Fluminense en la final

El vigente campeón de Champions eliminó al Urawa Red en semis y definirá el Mundial de Clubes ante Flu el próximo viernes en Arabia.

Se dio la lógica en el Mundial de Clubes 2023. Los campeones de Champions League y Copa Libertadores superaron las semifinales y entre ellos definirán el título del torneo intercontinental. Manchester City y Fluminense, frente a frente por la Copa.

Este martes, el City de Pep Guardiola goleó 3-0 al Urawa Red Diamonds de Japón y avanzó a la gran final del Mundial, donde ya lo esperaba el Flu, que selló su clasificación 24 horas antes tras superar 2-0 al Al-Ahly de Egipto con un gol de penal de Jhon Arias.

Hoibraten en contra, Mateo Kovacic y Bernardo Silva anotaron los goles del equipo inglés en la semifinal. Erling Haaland es la gran baja del Manchester, pues sufre una lesión en su pie y no fue inscrito por Guardiola para este torneo. Kevin De Bruyne y Jeremy Doku también están descartados.

En la final, dos colombianos buscarán la gloria. Además de Jhon Arias, el jugador del Flumi-

nense más efectivo los penales, está Yony González, quien también hace parte de la nómina del club brasileño, pero aún no ha debutado en el campeonato.

"No me gusta elegir rival. Sea

quien sea, afrontémoslo con humildad, sabiendo que tenemos que ser nuestra mejor versión, que en cuatro días necesitamos ser los mejores Fluminense", había dicho Arias antes del City

- Urawa Red que definiría su oponente por el título.

La final del Mundial de Clubes será este viernes 22 de diciembre, a partir de la 1:00 p.m. (hora colombiana), en el estadio King

Abdullah Stadium de Buraydah, Arabia Saudita. Flu intentará devolver la Copa a Sudamérica, ya que la última vez que un equipo de este continente ganó el torneo fue en 2012 (Corinthians).



Así fue último round del año: pelea por rating en Colombia vs México

Caracol y RCN transmitieron en directo el amistoso que cerró el 2023.



Termina el año y con él una pelea que, en 2023, dieron los dos canales que transmiten los partidos de la Selección Colombia.

El cierre fue un duelo que resultó de lo más atractivo, con remontada incluida y contra un rival que, a diferencia de Venezuela, llevó un equipo de mayores. Faltaron estrellas de lado y lado pero no emociones, en el emotivo Colombia 3- México 2, que se disputó en días pasados en Los Ángeles (EE. UU.).

Los goles de Andrés Reyes, Roger Martínez y Carlos Andrés Gómez impulsaron la victoria, tras ir perdiendo con goles de

Omar Govea y Guillermo Martínez.

Mientras en el exterior se jugaban la vida los hombre de Lorenzo para hacerse un espacio a la hora de las convocatorias por las competencias, en el país se libraba el último duelo por el rating, entre Caracol y RCN.

¿Cómo salió esta vez? Según Kantar Ibope Media, Caracol registró un rating de 7,53, mientras que RCN obtuvo 2,4, una superioridad que se mantuvo en el año. Con Copa América y el regreso de Eliminatorias, volverá la puja en 2024. ¿Se mantendrá el dominio o habrá recorte en la ventaja? Tiempo al tiempo...

'James Rodríguez es un problema para Sao Paulo': ídolo brasileño

Durísimo comentario contra el colombiano, su nivel y el lío para el técnico Dorival Junior.

El colombiano James Rodríguez genera opiniones divididas en el fútbol brasileño: muchos alaban su talento y jerarquía, que le aporta al Sao Paulo y al campeonato de ese país; pero también critican la falta de regularidad del volante cafetero, así que exigen mayor continuidad en su nivel para la temporada 2024.

James fue contratado como un refuerzo de peso para el técnico Dorival Junior, pero apenas jugó 14 partidos, con un balance de 1 gol y tres asistencias; además de salir campeón en la Copa Brasil sin jugar ningún minuto en la doble final contra Flamengo.

En el programa 'Resenha da Rodada', en ESPN Brasil, un

viejo ídolo del Sao Paulo lanzó durísimos comentarios sobre

el rendimiento de James Rodríguez, calificándolo de ser "un

problema" para el equipo y su entrenador.

"Para mí, James es un problema. Con las exigencias de ser titular, es un problema", apuntó Luis Fabiano, exdelantero y goleador del Sao Paulo, quien jugó además el Mundial 2010 con Brasil.

Luis Fabiano cuestionó que la dirigencia se tome con tanta calma las presuntas presiones del colombiano. "¿(São Paulo) Será rehén del jugador? El tipo juega mal dos partidos, ¿y lo van a mantener? ¿Y la plantilla? Es un problema si (Dorival) lo permite", agregó.

"Tiene que ser titular si se lo merece, si juega más que los demás, si tiene las condiciones, si está rindiendo mejor. Exigirlo porque 'soy James', no estoy de acuerdo", sentenció.



¡LÉELO Y PÁSALO!


“


LA MEJOR RIQUEZA ES CONTENTARSE VIVIENDO CON POCO.

¡Tu Periódico — Platón — de todos!


”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



 **Directora Comercial**

 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!